



BOLETIN MES DE ENERO 2024

Horario de atención al Público en sede de la Cooperativa: calle Fabián y Elina (Torre Tanque): Lunes a Viernes de 8 a 13hs y Sábados de 9 a 13hs. Tel. / Fax: (0223) 463-0140/0374. **Guardia de agua de 16 a 20 hs:** 223-593-8292, E-Mail: info@cooperativasdlp.com.ar; **WhatsApp Cooperativa:** 223-593-8290 **solo mensajes, no llamadas.** Para bajar su factura y otros trámites: www.cooperativasdlp.com.ar, con Número de Medidor (agua) o Abonado (Internet)

1) ADECUACION TARIFARIA AGUA:

A partir de Diciembre 2023 la facturación del servicio de agua potable se incrementó en un 50%, para ello se tomaron los valores aproximados de la inflación informada al 30/11/2023. En los próximos meses puede llegar a efectuarse algún ajuste todo depende del resultado que arroje el Balance del año y la inflación total que sea conocida por todos. Lamentablemente debemos procurar la Cooperativa no se desfinancie para mantener el servicio de alta calidad.-

2) SERVICIO DE INTERNET y TV:

A partir de este mes la factura de internet sufrió un incremento del 55%, En el mes de Febrero será de un 14% y en el mes de Marzo de un 13%. El servicio de TV tuvo un ajuste del 37.5%, y estamos a la espera de que los proveedores mantengan los costos en el próximo mes.

3) USO DE NUESTRA WEB:

Les recomendamos el uso de nuestra web www.cooperativasdlp.com.ar, allí pueden consultar sus facturas, la deuda o si ha sido imputado el pago de las mismas tanto para internet como para el agua (donde ven los 3 puntos en el parte de arriba del lado derecho, allí presionan y se abre una ventana para elegir la opción deseada dentro de Gestión encontrarán Deuda de internet: con **número de abonado** y Deuda de agua: con el **Número de medidor**.

POR FAVOR SUSCRIBIRSE A LA FACTURA POR MAIL O A LA APP DE LA COOPERATIVA, DE ESTA FORMA EVITARA GASTOS ADMINISTRATIVOS

4) TOMEMOS CONCIENCIA: USOS DEL AGUA

La Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Sierra de los Padres Limitada intenta generar conciencia sobre el cuidado, y el uso racional del agua potable por las altas temperaturas que se registraran durante esta época de verano. Es necesario que se administre en los domicilios y comercios de manera eficiente, que se riegue en momentos de la noche, que se reutilice toda el agua que se pueda y tener precaución ante: **Causas de corte del servicio** como pueden ser por cortes de electricidad, por la demanda supera la capacidad de transporte del agua y/o por roturas provocadas en las cañerías. **Por todo esto es necesario prevenir y además estar preparado para las vicisitudes que puedan plantearse, como tener en mente la obligación de poseer una reserva d agua mínima hoy en día 1000 litros tanto sea un tanque de reserva de agua como una cisterna como se obliga por el marco regulatorio vigente.**

MANTENER LAS CALLES LIBRES DE AGUAS NEGRAS O DE POZO CIEGO: Está prohibido terminantemente arrojar a la vía pública el agua de sus pozos. Las mismas contaminan las napas además de ser u peligro para un niño o un animal, aparte de poder llegar a contaminar la red de distribución. Hemos encontrado muchas cajas donde se encuentran los medidores llenas de esa agua. Esto no va a ser tolerado y serán pasibles de recibir sanciones importantes aquellos que continúen con esa práctica.

MANTENER LOS MEDIDORES LIBRES DE OBSTÁCULOS PARA LA LIBRE LECTURA:

Si el **medidor se encuentra obstruido** para la toma de lectura, no se realizará la misma ni se le facturará ese mes hasta que dicha obstrucción esté resuelta: tapado con tierra, plantas que obstaculicen la manobra de toma, cercado que deje el medidor dentro de la propiedad. Re-

cordamos que es **OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL USUARIO** mantener limpio el medidor.

PARA EVITAR INCENDIOS: Les dejamos aquí la ubicación de los Hidrantes dentro del Barrio los cuales hay que mantener despejados y limpios de fácil acceso a los bomberos cuando lo requieran y sea necesario para sofocar los incendios:

1) Hidrante en **Calle Eva y Virginia**; 2) Hidrante en **Calle Cecilia y Narciso**; 3) Hidrante en **Calle Marta y Hugo**; 4) Hidrante en **Calle Domingo y Walter**; 5) Hidrante en **la Torre tanque**; 6) Hidrante en **Circ. San Martín y la Plazoleta**; 7) Hidrante en **Calle Adolfo y Carmen**; 8) Hidrante en **Circ. San Martín y Graciela**, 9) Hidrante en **Calle Isabel y Justo**; 10) Hidrante en **Calle Graciela y Martín**; 11) Hidrante en **Calle Francisca y Evaristo**.

CONCIENCIA RESPONSABLE CON LAS MASCOTAS: **Recuerde existe una responsabilidad penal y civil de los dueños de perros mordedores. Ordenanza Municipal Nro. 22031.** Nuestro barrio es un lugar elegido por sus habitantes y los turistas que lo visitan para realizar caminatas o andar en bicicleta. Lamentablemente por algunas zonas es imposible hacerlo debido a los perros sueltos con dueño. Se hace imposible el paseo distendido en la sierra y **el trabajo de nuestros operarios**. Es por ello que recurrimos a la colaboración de todos los vecinos, mantener sus mascotas dentro de sus propiedades. El perro no tiene la culpa sino su dueño. Por favor mantenerlos controlados.

10) LLUVIAS MÁS FRECUENTES Y TROPICALIZACIÓN DEL CLIMA

La **invasión de mosquitos** que altera los ánimos en las ciudades es un fenómeno que se extiende en buena parte de la región centro del país y que llega, incluso, hasta Uruguay. Especialistas indicaron que la mayor cantidad de lluvias producto de El Niño dejan condiciones más que favorables para el desarrollo de nuevos ejemplares, principalmente de dos vectores de enfermedades como lo son el *Aedes albifasciatus* (encefalitis equina del oeste) y *Aedes aegypti* (dengue). Las chances de que haya más mosquitos se incrementan entre octubre y abril, pero las poblaciones aumentan en verano. "Se dan explosiones demográficas cuando se combinan períodos muy lluviosos con altas temperaturas" tal como sucede ahora. Estos insectos causan luego la transmisión de enfermedades como el dengue y la encefalitis equina.

Prevención y protección: Para evitar el desarrollo de mosquitos que transmiten dengue se deben **vaciar y limpiar periódicamente recipientes que acumulen agua**.

La protección y el cuidado frente a los mosquitos son fundamentales, especialmente porque esta nueva epidemia que ha surgido en los últimos días podría dar lugar a un aumento de casos de dengue, la enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*. Por lo tanto, se recomienda encarecidamente el uso de repelentes y dispositivos ahuyentadores de mosquitos como tabletas, espirales o aerosoles. También es esencial la instalación de mosquiteros en puertas y ventanas. Además, es de suma importancia evitar dejar recipientes con agua acumulada, ya que pueden convertirse en criaderos de mosquitos.

Antes de PODAR árboles favor **solicitar interferencia de cableado de Fibra óptica**, Por daños y arreglos serán pasibles los propietarios de los cargos que se generen.-

Consejo de Administración